



MAT: CONCEDE PERMISO CON GOCE
DE REMUNERACION A
FUNCIONARIA QUE INDICA

ALGARROBO, 18 DE ENERO DE 2013
DECRETO N° 168

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFI N° 1 Código del Trabajo.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
5. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial Párrafo 3° "de los feriados", Art.101 al 106 del citado cuerpo normativo
6. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131, del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 5.12.2012 Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2013. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
9. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de doña María Eugenia Cerda García de Sala Cuna Mirasol año 2013.

CONSIDERANDO

Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Personal de Sala Cuna Mirasol.

DECRETO:

II. Concédase permiso con goce de remuneración a funcionario asistente de la educación del Jardín Infantil Mirasol de I.Municipalidad de Algarrobo, Doña María Eugenia Cerda García, Cédula de Identidad N° _____, por Medio Día, correspondiente al 21 de

Enero de 2013.

III. ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE

V° B°

JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jlvs.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesada en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTOS
FECHA 22 ENE. 2013 HORA 12:55
SALIDA
DOCUMENTOS
FECHA 24 ENE. 2013 HORA 10:20
NOMBRE FIRMA